



NOTA UOC N° 22/2024

*Ciudad del Este, 02 de setiembre de 2024*

*Señor*

*Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley N° 7021/2022 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*” y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 remite el Contrato N° 95/2024 suscripto en el marco de la LICITACIÓN : MCN N° 03/2024 “*Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia - Plurianual*” ID N° 441192.

Se adjunta a esta nota: Contrato, CDP y la Resolución N° 22/2024.

Atentamente.



*Victorina Barrios Cáceres*  
Encargada U.O.C.  
Facultad de Filosofía - UNE